

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 3 de octubre de 2014, de la Universidad de Jaén, de publicación de acuerdos de inicio de reintegro en el BOC.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Univ. de Jaén, teléfono 953 212 275.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
CUADROS RODRÍGUEZ, CATALINA. MÁLAGA (MÁLAGA)	77387083H	4.437,00 €	2012/2013	2.13
ESPEJO HIDALGO, JESÚS MANUEL. MONTILLA (CÓRDOBA)	20223916Q	1.181,00 €	2012/2013	2.13
GARZÓN SIERRA, ANTONIO. JAÉN (JAÉN)	77371233S	244,00 €	2012/2013	2.13
GUERRA GARCÍA, JUAN FRANCISCO. MÁLAGA (MÁLAGA)	25679971B	5.500,00 €	2012/2013	2.13
PRIETO CONTRERAS, IVÁN. JAÉN (JAÉN)	77379710M	3.500,00 €	2012/2013	2.13
RODRÍGUEZ ORCERA, JUAN. BAEZA (JAÉN)	26500616Q	6.056,00 €	2012/2013	2.13
TOBARUELA HUERTAS, MARÍA ÁNGELES. JAÉN (JAÉN)	26251618Q	394,00 €	2012/2013	2.13
VALENZUELA SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	32081585N	4.437,00 €	2012/2013	2.13

Jaén, 3 de octubre de 2014.- La Vicerrectora de Estudiantes e Inserción Laboral, Adoración Mozas Moral.